

**COMITÉ DE ADJUDICACIONES PARA EL MUNICIPIO CUAUTLANCINGO**  
**ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**“ACTA DE FALLO”**

15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Siendo las 14:00 horas del día 15 de septiembre de 2021 reunido el comité de adquisiciones para el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, en las oficinas del palacio Municipal de Cuautlancingo, Puebla, para definir el fallo del procedimiento de adjudicación mediante **Adjudicación Directa**, para adjudicar la adquisición de bienes denominado: **ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA BOTÓN DE PÁNICO**.

Con fundamento en los artículos 88, de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal, evaluando cada una de las ofertas económicas que se encuentran plasmadas en un cuadro comparativo, y tomando en consideración el precio más bajo, y que el municipio solicitante cuenta con los recursos suficientes para llevar a cabo la contratación por la adquisición de los bienes motivo de éste concurso, determina por mayoría de votos, otorgar el contrato/pedido al siguiente concursante:

**GFDSYSTEMS S.A. DE C.V.**

Por un monto de: \$2,415,000.00 (Dos millones cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.), más el importe correspondiente al 16% de Impuesto al Valor Agregado de \$386,400.00 (Trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), ambas conforman un total Económico de \$2,801,400.00 (Dos millones ochocientos un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

Lo dictaminan y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las 14:20 hrs. del día 15 de septiembre de 2021. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. María Guadalupe Daniel Hernández	Presidente	
C. José María Meza Pérez	Secretario	
C. Mercedes Pérez Zempoalteca	Secretario técnico	
L.A.P. Gerardo Macorra Trujillo	Comisario	

**POR LA EMPRESA**

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
GFDSYSTEMS S.A. DE C.V.	C. Juan Carlos Rodríguez López	